

ACTA
19 Reunión del Comité de Coordinación Regional del SICEVAES
(Nicaragua, 17-19 de mayo 2006)

PARTICIPANTES:

Lic. Juan Alberto Martínez
Director General de Docencia
Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC

Ing. José Joaquín Machuca
Vicerrector Académico
Universidad de El Salvador, UES

Licda. Teresa Larios de Mondragón
Directora de Docencia
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH

M.Sc. Iris Erazo
Vicerrectora Académica
Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán", UPNFM

Arq. Ana Ulmos
Vicerrectora Académica
Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua, UNI

Dr. Gustavo Siles
Vicerrector Académico
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua

Ing. Camilo Somarriba
Coordinador de la Oficina Técnica de Evaluación Institucional
Universidad Nacional Agraria de Nicaragua, UNA

M.Sc. José Antonio Saldaña
Director de Análisis Institucional y Evaluación
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-León

Dra. Libia Herrero Uribe
Vicerrectora de Docencia
Universidad de Costa Rica, UCR

Licda. Sandra León Coto
Vicerrectora Académica
Universidad Nacional de Costa Rica, UNA

Lic. Fernando Bolaños
Jefe del Centro de Investigación y Evaluación Institucional
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, UNED

M.Sc. Vielka De Escobar
Directora del Programa de Evaluación Institucional y Acreditación
Universidad de Panamá, UP

Prof. Daniel Carrillo
Vicerrector Académico
Universidad Autónoma de Chiriquí, UNACHI

Ing. Jorge Luis Rodríguez
Encargado del Programa de Acreditación Universitaria
Universidad Tecnológica de Panamá, UTP

MSc Doris Hernández
Vicerrectora de Extensión
Universidad Especializada de Las Américas, UDELAS

NO ASISTIERON A LA REUNION: Dr. Luis Gerardo Meza, Vicerrector de Docencia del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Coordinadora

Licda. Teresa Larios de Mondragón
Directora de Docencia
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH

AGENDA PROPUESTA

1. Aprobación de la Agenda
2. Aprobación del Acta de la reunión anterior y control de cumplimiento de acuerdos.
3. Informes y discusión sobre el trabajo de las comisiones:
 - a. Area de Evaluación y Acreditación de la Calidad: M.Sc. Iris Erazo (Coordinadora), Ing. Jorge Luis Rodríguez, M.Sc. Vielka Escobar y M.Sc. Daniel Carrillo). Fortalecimiento y apoyo a los procesos de evaluación y acreditación en Centroamérica.
 - i. Informe y seguimiento del progreso de las evaluaciones en las universidades miembros (programas en proceso de autoevaluación, Evaluaciones externas realizadas a la fecha y programación de evaluaciones futuras, nombramiento de pares evaluadores en caso de ser necesario).
 - ii. Informe y seguimiento del progreso del establecimiento de agencias de acreditación en la región (nacionales y regionales y CCA)
 - iii. Potencial de colaboración entre el SICEVAES y las agencias de acreditación.
 - iv. Seminario-taller regional de las instancias técnicas de evaluación y acreditación de los sistemas del CSUCA y las agencias (activ. 2.1.c.) (1ª quincena de octubre 2006).
 - b. Area de Gestión de la Calidad: M.Sc. Doris Hernández, Ing. Joaquín Machuca (Coordinador), Ing. Camilo Somarriba y Arq. Ana Ulmos. Promoción en las universidades miembros del CSUCA de la gestión para la calidad y el cambio
 - i. Informe de situación en las universidades miembros
 - ii. Potencial y seguimiento de progresos del Programa UNICAMBIO XXI
 - c. Area de Información y Estudios sobre la Educación Superior: M.Sc. José Antonio Saldaña (Coordinador), Dra. Libia Herrero, Dr. Carlos Morgan (o Lic. Fernando Bolaños) y Mter. Juan Alberto Martínez. Fortalecimiento de la capacidad en las universidades de generar, estandarizar y sistematizar información y realizar estudios sobre las mismas instituciones de educación superior.
 - i. Informe y seguimiento de REESCA y apoyo a sus trabajos en las universidades miembros.
 - ii. Seguimiento e impulso a la realización de estudios de graduados en las universidades miembros, informe sobre progresos de los estudios de graduados en los postgrados, decidir sobre acciones concretas a realizar en esta materia como SICEVAES)
 - d. Area de Armonización Académica: M.Sc. Elmer Cisneros (Coordinador) (o Dr. Gustavo Siles), Licda. Teresa Larios y Licda. Sandra León. Armonización académica y unificación de criterios para el reconocimiento de títulos y grados de nivel superior que otorgan las universidades miembros del CSUCA.
 - i. Proyecto de CONREVE/CSUCA de movilidad e intercambio estudiantil.
 - ii. Informe y seguimiento del progreso en América Central del Proyecto Tuning América Latina. Discusión sobre como aprovechar los resultados de este proyecto.
 - iii. Como utilizar los resultados del estudio de grados y títulos universitarios realizado con apoyo de IESALC-UNESCO (Juan Alberto Martínez, Lea Cruz, Elmer Cisneros y Vielka de Escobar); del proyecto de la OEI sobre homologación de títulos; y del informe de la CTE sobre sistemas de

- asignación y transferencia de créditos académicos en los países de América Central.
- iv. Se reitera propuesta de Cambio de nombre a: Sistema Centroamericano de Evaluación y Armonización de la Educación Superior SICEVAES.
4. Reglamento del SICEVAES.
 5. Sesión de trabajo con la CTE-SICEVAES (evaluaciones realizadas, trabajo realizado y futuro de la CTE)
 6. Lugar y fecha de la próxima reunión

ACUERDOS

Se acordó:

1. Aprobar la agenda propuesta para la reunión, agregando como punto 3 “Informe de la Secretaria General del CSUCA”, corriéndose la numeración de los puntos subsiguientes. Se hizo una distribución del tiempo para la discusión de los puntos de la agenda. El punto 4 será abordado en dos etapas: trabajo de grupos por comisión y discusión en plenaria.
2. Aprobar el acta de la 18 Reunión del CCR-SICEVAES con las observaciones y modificaciones siguientes:
 - a. El acuerdo 7 debe decir: “El SICEVAES continuará funcionando con el nombre de “Sistema Centroamericano de Evaluación y Armonización de la Educación Superior”
 - b. En el acuerdo 9 cambiar “matriz” por “formato”.
 - c. En el acuerdo 13 cambiar “Mónica por “Monic”
 - d. Agregar como acuerdo No. 19 “Agradecer a los funcionarios y empleados de la UNAH por las atenciones brindadas para facilitar la reunión”.
 - e. Incorporar las correcciones de ortografía y gramática indicadas por la Licda. Teresa Larios en la parte de “Resumen del Desarrollo de la Reunión”Las anteriores observaciones y modificaciones serán incorporadas al acta por la Secretaría General del CSUCA y la versión modificada de la misma será colocada en el portal del SICEVAES.
3. Acoger con beneplácito y agradecer el portal del SICEVAES creado en el sitio web del CSUCA gracias al apoyo de la Universidad de El Salvador y del Ing. Carlos Martín Pérez, el cual se utilizará regular y activamente como espacio de interacción y trabajo del sistema.
4. Dinamizar el trabajo de las comisiones del CCR-SICEVAES para la implementación del plan de trabajo haciendo partícipes de este a otros actores dentro de las universidades miembros afines al trabajo del SICEVAES, lo cual se hará durante sus reuniones ordinarias y a distancia utilizando activamente las herramientas disponibles en el portal del SICEVAES.
5. Promover un acercamiento de las carreras de las universidades miembros de CSUCA con las agencias de acreditación regionales especializadas para que conozcan los beneficios y las guías e instrumentos de evaluación de dichas agencias, con el objeto de propiciar el inicio de los procesos de acreditación de dichas carreras.

6. Los miembros del CCR-SICEVAES cuya universidad tenga participantes en el curso UNICAMBIO, propiciarán el apoyo y la institucionalización de los proyectos individuales de los participantes en beneficio de proyectos institucionales y procesos de gestión de calidad en su respectiva universidad.
7. Los miembros del CCR-SICEVAES presentarán un informe del progreso y dificultades en su universidad del proceso de alimentación de la base de datos regional sobre la educación superior, impulsada por REESCA. Asimismo, harán las gestiones necesarias para apoyar la alimentación de dicha información en su institución, la cual será de utilidad al SICEVAES en sus proyectos en áreas como información y estudios sobre educación superior y armonización académica regional.
8. Los miembros del CCR-SICEVAES contribuirán a identificar al participante de su universidad en el I Taller Centroamericano sobre la contribución de las universidades públicas al mejoramiento de la calidad de los otros niveles del sistema educativo público de los países de la región, el cual se realizará en la UPNFM, Tegucigalpa, Honduras, en el mes de agosto próximo a convocatoria de la SG-CSUCA y con el apoyo de la GTZ.
9. Los miembros del CCR realizarán en su respectiva universidad al menos un evento de información y discusión sobre el Proyecto Tunning, lo cual permitirá involucrar mas activamente a actores claves de la comunidad universitaria.
10. Realizar un taller sobre los fundamentos conceptuales y metodológicos e implicaciones del diseño y desarrollo curricular basado en competencias y la discusión de casos y experiencias concretas de universidades de la región, en ocasión de la próxima reunión del CCR y CTE SICEVAES.
11. Aprobar los objetivos y actividades incluidos en la matriz de planificación presentada por la Comisión de Armonización académica contenida en documento anexo.
12. Los miembros del CCR-SICEVAES colocarán en el portal del SICEVAES documentos oficiales de su universidad sobre: glosarios de terminología de educación superior, reglamentos de evaluación de aprendizajes, escalas de calificación, nomenclatura de grados y títulos, reglamentos de reconocimiento de estudios, y otros reglamentos académicos relevantes para la armonización regional.
13. Aprobar las actividades propuestas por la Comisión de Gestión de la Calidad que se incluyen en documento anexo. Entre ellas declarar el 2007 como el año de la gestión de calidad en las universidades públicas centroamericanas, realizar las reuniones del SICEVAES en las universidades miembros y aprovecharlas para motivar y apoyar los procesos relevantes en marcha en la universidad anfitriona, impulsar el desarrollo y uso de sistemas de indicadores de gestión en las universidades miembros, etc.
14. Solicitar a los Rectores de las universidades miembros de CSUCA apoyar con la descarga de tiempo necesaria a los coordinadores del trabajo de REESCA y miembros de la CTE-SICEVAES en su universidad, a fin de que puedan dedicar el tiempo necesario a estas actividades.

15. La SG-CSUCA deberá colocar en el portal del SICEVAES los siguientes documentos: a) el Tercer Plan de Integración Regional de la Educación Superior Centroamericana PIRESC III, b) Directorios de los centroamericanos participantes en los cursos de capacitación de pares externos realizados por el CSUCA y cursos de capacitación en autoevaluación CAMINA, capacitación en metodología de estudios de graduados y el programa UNISTAFF, y c) Guías de evaluación de ACESAR.
16. Los miembros del CCR-SICEVAES impulsarán y apoyarán la realización de estudios de seguimiento de graduados en su respectiva universidad.
17. El M.Sc. Juan Alberto Martínez colocará en el portal del SICEVAES los documentos de trabajo e instrumentos del Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA).
18. El CCR-SICEVAES deberá dar seguimiento al trabajo desarrollado por el CCA y las agencias de acreditación nacionales y regionales, con la perspectiva de asegurarse que la visión de calidad de las universidades públicas que valora la investigación científica y la proyección social sea integrada de manera significativa y efectiva a los estándares de calidad de las agencias de acreditación que operan en la región.
19. Aprobar las actividades recomendadas por la Comisión de Evaluación y Acreditación.
20. Los coordinadores de las 4 comisiones de trabajo del CCR-SICEVAES, en coordinación con la Licda. Teresa Larios, Coordinadora del CCR-SICEVAES, deberán integrar en un solo documento operativo de trabajo los 4 documentos producidos en esta reunión por dichas comisiones, asimismo deberán dar seguimiento a la ejecución de las actividades propuestas.
21. Reemplazar, en común acuerdo con la CTE, a la M.Sc. Iris Erazo, quien dejó su puesto en la CTE-SICEVAES, en la coordinación del equipo de evaluación externa del programa de Ingeniería Civil de la Universidad Tecnológica de Panamá, la cual se llevará a cabo en septiembre próximo.
22. Nombrar como pares evaluadores externos para el programa de Licenciatura en Enfermería del Centro Universitario Regional del Norte de la UNAH a: María Elena Ceballos Velásquez (CNA-Colombia, sujeto a confirmación por la UNAH) (titular) o Olga Marta Solano (UCR) (titular), y Alcira Tejada de García (UP) (titular), y Nora Agnes (UCR) (suplente). El nombramiento de María Elena Ceballos queda sujeto a confirmación de la UNAH la que se hará a más tardar a finales de junio.
23. Nombrar como pares evaluadores externos para el programa de Licenciatura en Trabajo Social del Centro Universitario Regional del Norte de la USAC, Cobán, a: Laura María Guzmán Stein (UCR) (titular), Yanet Ondina Amaya (UPNFM/UNAH) (titular) y Ana María Sánchez Barquero (UNAN-Managua) (suplente). La notificación a los pares evaluadores externos queda sujeta a la confirmación de la USAC, la cual se hará a más tardar en julio próximo.
24. Bajo la iniciativa y coordinación de los miembros del CCR-SICEVAES, se realizarán en cada una de sus instituciones actividades de inducción y capacitación para académicos

que sean posibles pares evaluadores externos y que estén incluidos en el banco de pares del CSUCA.

25. La M.Sc. Vielka de Escobar deberá enviar a los miembros del CCR-SICEVAES, mediante el portal del SICEVAES, materiales para la capacitación de pares compilados y desarrollados por la UP.
26. Las universidades receptoras de visitas de evaluación externa en el marco del SICEVAES cubrirán los gastos de dicha visita en un monto no menor al monto de los viáticos que esta universidad otorga a profesores de su institución cuando salen al extranjero. Asimismo, es deseable que la universidad receptora provea de un seguro que cubra a los pares evaluadores durante los días de la visita.
27. El Mter. Juan Alberto Martínez deberá preparar una propuesta de Reglamento del SICEVAES que tome en cuenta los borradores de reglamento existentes, lo que para el SICEVAES se establece en el PIRESC III y en el Plan de Trabajo del CSUCA 2006-07, plan de trabajo del SICEVAES y Estatutos del CSUCA. Este documento deberá ser colocado por la USAC en el portal del SICEVAES a más tardar el 19 de Junio próximo. Los miembros del CCR-SICEVAES de cada país se reunirán para discutir dicho documento y enviarán sus observaciones y sugerencias colectivas por país a la lista ccr-sicevaes@listas.csuca.org a más tardar la primera semana de julio.
28. Confirmar a la Licda. Teresa Larios de Mondragón como coordinadora del CCR-SICEVAES, hasta tanto no se haya definido el nuevo Reglamento del sistema.
29. Los acuerdos tomados en la presente reunión serán colocados en el portal del SICEVAES por la SG-CSUCA a más tardar el lunes 22 de mayo y se dará una semana para que los miembros del CCR-SICEVAES los revisen y envíen sus sugerencias, comentarios o recomendaciones. Luego de esta semana, se procederá a colocar la versión definitiva de los acuerdos en el portal del SICEVAES.
30. La CTE-SICEVAES deberá analizar los acuerdos tomados en la presente reunión para determinar cuales de ellos deben ser atendidos de manera específica por la misma.
31. Felicitar a la CTE-SICEVAES por los documentos presentados y dar por recibidos los mismos: a. Lineamientos para el seguimiento a la implementación de los planes de mejoramiento, b. Consolidado regional de los estudios nacionales sobre grados y títulos universitarios realizados por IESALC-UNESCO; c. Análisis de las principales fortalezas y debilidades de la educación superior en la región, identificadas a partir de los informes de evaluación realizados en el marco del SICEVAES; y d. Propuesta para avanzar en la armonización académica regional. La versión modificada de estos documentos será colocada por los miembros de la CTE en el portal del SICEVAES lo antes posible. Estos documentos serán analizados por los miembros del CCR y serán discutidos al inicio de la próxima reunión.
32. Realizar las próximas reuniones del CCR y CTE-SICEVAES en la ciudad de Guatemala, durante la primera semana de octubre próximo articuladas a un taller con las instancias técnicas de evaluación del CSUCA (actividad prevista en el plan maestro de cooperación CSUCA-DAAD-HRK taller que incluirá el contenido mencionado en el acuerdo No. 10 anterior) de la siguiente forma: Lunes 2 y martes 3 Taller con las

instancias técnicas de evaluación, miércoles 4 de octubre reunión conjunta CCR/CTE-SICEVAES, jueves 5 y viernes 6 de octubre cada órgano realizará su reunión ordinaria por separado (CCR y CTE).

33. Felicitar y agradecer a la Universidad Nacional Agraria de Nicaragua, y al equipo encabezado por el Ing. Camilo Somarriba en particular, por todas las atenciones y apoyo brindado a los participantes, los que resultaron determinantes para el éxito de esta reunión y para que los participantes hayamos tenido una estancia agradable y productiva en Nicaragua

RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNION

1. Aprobación de la Agenda

Se procedió a leer la agenda propuesta para la reunión, acordándose aprobarla agregando como punto 3 "Informe de la Secretaria General del CSUCA", corriéndose la numeración de los puntos subsiguientes. Se hizo una distribución del tiempo para la discusión de los puntos de la agenda. El punto 4 será abordado en dos etapas: trabajo de grupos por comisión y discusión en plenaria..

2. Aprobación del Acta de la reunión anterior y control de cumplimiento de acuerdos.

Se procedió a leer los acuerdos del acta de la reunión anterior, acordándose aprobarla con las observaciones y modificaciones siguientes:

- a. El acuerdo 7 debe decir: "El SICEVAES continuará funcionando con el nombre de "Sistema Centroamericano de Evaluación y Armonización de la Educación Superior"
- b. En el acuerdo 9 cambiar "matriz" por "formato".
- c. En el acuerdo 13 cambiar "Mónica por "Monic"
- d. Agregar como acuerdo No. 19 "Agradecer a los funcionarios y empleados de la UNAH por las atenciones brindadas para facilitar la reunión".
- e. Incorporar las correcciones de ortografía y gramática indicadas por la Licda. Teresa Larios en la parte de "Resumen del Desarrollo de la Reunión"

Las anteriores observaciones y modificaciones serán incorporadas al acta por la Secretaría General del CSUCA y la versión modificada de la misma será colocada en el portal del SICEVAES.

Se informó que la guía de autoevaluación de ACESAR fue colocada en el portal del SICEVAES.

Con relación al acuerdo 5 se informó que en Guatemala se organizará un taller en el cual se abordarán aspectos técnicos para compartir experiencias con la UTAs y en el cual también participarán los miembros del CCR.

Con relación al acuerdo 6, el Mter. Juan Alberto Martínez informó que enviará por correo electrónico el Manual de Acreditación del CCA que acaba de ser aprobado, para que los miembros del CCR lo difundan en sus países. Se indicó que este documento también se colocará en el portal del SICEVAES.

Se preguntó sobre la orientación del SICEVAES, indicándose preocupación por su finalidad, misión, y visión. Se agregó que se deben cambiar los métodos y la forma de análisis. Se recordó que ha sido una reflexión colectiva la que ha llevado a ampliar la dirección del SICEVAES.

Se recordó que en el CSUCA se ha planteado la necesidad urgente de alcanzar la armonización de las universidades centroamericanas, y que el SICEVAES tiene parte de responsabilidad en este proceso. No se trata simplemente de un cambio de nombre al sistema.

Se sugirió retomar el acuerdo 15 relacionado con los Estudios de Seguimiento de Graduados.

3. Informe de la Secretaría General del CSUCA

El M.Sc. Francisco Alarcón informó sobre la nueva página web de CSUCA: www.csuca.org, indicando que el mismo tiene la ventaja de ser una página interactiva que debe ser tomada como un instrumento de trabajo y que cada sistema tiene su propio portal, en el caso del SICEVAES es <http://sicevaes.csuca.org>. Informó además sobre la lista del SICEVAES la cual será utilizada para enviar información.

Se acordó acoger con beneplácito y agradecer el portal del SICEVAES creado en el sitio web del CSUCA gracias al apoyo de la Universidad de El Salvador y del Ing. Carlos Martín Pérez, el cual se deberá utilizar regular y activamente como espacio de interacción y trabajo del sistema.

Se acordó dinamizar el trabajo de las comisiones del CCR-SICEVAES para la implementación del plan de trabajo haciendo partícipes de este a otros actores dentro de las universidades miembros afines al trabajo del SICEVAES. Esto durante las reuniones del Comité y a distancia utilizando activamente las herramientas disponibles en el portal del SICEVAES.

Se propuso que las 4 comisiones de trabajo trabajen por separado y luego presenten sus resultados en una plenaria, para luego integrar un solo documento.

4. Informes y discusión sobre el trabajo de las comisiones:

- a. Área de Evaluación y Acreditación de la Calidad: M.Sc. Iris Erazo (Coordinadora), Ing. Jorge Luis Rodríguez, M.Sc. Vielka Escobar y M.Sc. Daniel Carrillo). Fortalecimiento y apoyo a los procesos de evaluación y acreditación en Centroamérica.**

La Comisión de Evaluación y Acreditación presentó documento que se adjunta como anexo.

Se planteó preocupación de que agencias privadas acrediten universidades públicas.

Se sugirió que el CSUCA discuta el impacto económico de las acreditaciones en las universidades.

Se informó que en el próximo mes de julio se constituirá la Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura y de Ingeniería en San Salvador, y en agosto se constituirá la Agencia Centroamericana de Acreditación de Posgrados (ACAP) en Tegucigalpa, Honduras. Asimismo, se informó que ACESAR ya se encuentra funcionando en Guatemala.

Se acordó promover un acercamiento de las carreras de las universidades miembros con las agencias de acreditación regionales especializadas para que conozcan los beneficios y las guías e instrumentos de evaluación de dichas agencias para propiciar el inicio de procesos de acreditación de dichas carreras.

Se informó sobre la realización, probablemente en el mes de agosto, de un taller con representantes de las facultades de educación de las universidades públicas y los responsables de los ministerios de educación de Centroamérica, para evaluar lo que se ha hecho para mejorar el sistema educativo público en los niveles primario y secundario. GTZ financiará este evento.

Se acordó que los miembros del CCR-SICEVAES contribuyan a identificar al participante de su universidad en el I Taller Centroamericano sobre la contribución de las universidades públicas al mejoramiento de la calidad de los otros niveles del sistema educativo público de los países de la región. Taller que se realizará en la UPNFM en agosto próximo a convocatoria del CSUCA con apoyo de la GTZ.

Se indicó la importancia que debe tener el Proyecto Tunning en la armonización académica. Se informó sobre la realización en octubre de un Taller en el mes de octubre sobre experiencias de diseño curricular basadas en competencias y Tunning, y capacitación sobre lo teórico, conceptual y metodológico del diseño curricular basado en competencias, en el cual se espera que participen los miembros del CCR y CTE, aprovechando su próxima reunión.

Se acordó que los miembros del CCR-SICEVAES realicen en su respectiva universidad al menos un evento de información y discusión sobre el Proyecto Tunning, que permita involucrar mas activamente a actores claves de la comunidad universitaria.

Se acordó aprobara la realización de un taller sobre los fundamentos conceptuales y metodológicos e implicaciones del diseño y desarrollo curricular basado en competencias y la discusión de casos y experiencias concretas de universidades de la región, en ocasión de la próxima reunión del CCR y CTE SICEVAES.

Se acordó que el M.Sc. Juan Alberto Martínez coloque en el portal del SICEVAES los documentos de trabajo e instrumentos del Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior CCA.

Se acordó que el SICEVAES de seguimiento al CCA y a las agencias de acreditación con la perspectiva de asegurarse que la visión de calidad de las universidades públicas que valora la investigación científica y la proyección social sea integrada de manera significativa y efectiva a los estándares de calidad de las agencias de acreditación que operan en la región.

Se acordó acoger las actividades recomendadas por la comisión de evaluación y acreditación.

b. Area de Gestión de la Calidad: M.Sc. Doris Hernández, Ing. Joaquín Machuca (Coordinador), Ing. Camilo Somarriba y Arq. Ana Ulmos. Promoción en las universidades miembros del CSUCA de la gestión para la calidad y el cambio

La Comisión de Gestión de Calidad presentó el documento “Acciones para desarrollar el Plan de Trabajo del CCR-SICEVAES” el cual se adjunta a la presente como anexo.

Se informó sobre la participación de académicos centroamericanos en el programa UNICAMBIO. Dicho programa se encuentra en una etapa de gestión de recursos para evaluar la prolongación del programa.

Se acordó que los miembros del CCR-SICEVAES cuya universidad tenga participantes en el curso UNICAMBIO, propiciarán el apoyo y la institucionalización de los proyectos individuales de los participantes en beneficio de proyectos institucionales y procesos de gestión de calidad en su respectiva universidad.

Se acordó acoger y aceptar las actividades propuestas por la comisión de gestión de la calidad que se incluyen en documento anexo. Entre ellas declarar el 2007 como el año de la gestión de calidad en las universidades públicas centroamericanas, realizar las reuniones del SICEVAES en las universidades miembros y aprovecharlas para motivar y apoyar los procesos relevantes en marcha en la universidad anfitriona, impulsar el desarrollo y uso de sistemas de indicadores de gestión en las universidades miembros, etc.

c. Area de Información y Estudios sobre la Educación Superior: M.Sc. José Antonio Saldaña (Coordinador), Dra. Libia Herrero, Dr. Carlos Morgan (o Lic. Fernando Bolaños) y Mter. Juan Alberto Martínez. Fortalecimiento de la capacidad en las universidades de generar, estandarizar y sistematizar información y realizar estudios sobre las mismas instituciones de educación superior.

La Comisión de Información y estudios sobre la educación superior informó sobre los avances en la red REESCA, recordándose que se solicitó apoyo a las universidades en lo relativo a la alimentación de la base de datos.

Se acordó que los miembros del CCR-SICEVAES presenten un informe del progreso y dificultades en su universidad del proceso de alimentación de la base de datos regional sobre la educación superior, impulsada por REESCA. Asimismo harán las gestiones necesarias para apoyar la alimentación de dicha información en su institución. Dicha Información será de utilidad al SICEVAES en sus proyectos en áreas como información y estudios sobre educación superior y armonización académica regional.

Se informó sobre los avances realizados en el estudio de seguimiento de graduados a 8 programas regionales.

Se acordó que los miembros del CCR-SICEVAES impulsen y apoyen la realización de estudios de seguimiento de graduados en sus respectivas universidades.

Se acordó solicitar a los rectores de las universidades miembros apoyar con la descarga de tiempo necesaria a los coordinadores del trabajo de REESCA y miembros de la Comisión

Técnica del SICEVAES en su universidad, a fin puedan dedicar el tiempo necesario a estas actividades.

d. Area de Armonización Académica: M.Sc. Elmer Cisneros (Coordinador) (o Dr. Gustavo Siles), Licda. Teresa Larios y Licda. Sandra León. Armonización académica y unificación de criterios para el reconocimiento de títulos y grados de nivel superior que otorgan las universidades miembros del CSUCA.

La Comisión de Armonización Académica presentó su plan de trabajo (ver anexo)

Se acordó aprobar y acoger los objetivos y actividades incluidos en la matriz de planificación presentada por la comisión de armonización académica contenida en documento anexo.

Se propuso que los miembros del CCR coloquen en el portal del SICEVAES documentos oficiales de su universidad sobre: glosarios de terminología sobre educación superior, reglamentos de evaluación de aprendizajes, escalas de calificación, nomenclatura de grados y títulos, reglamentos de reconocimiento de estudios, y otros reglamentos académicos relevantes para la armonización regional, lo cual fue aprobado.

Se acordó que los coordinadores de las 4 comisiones de trabajo del CCR-SICEVAES, en coordinación con la coordinadora del CCR-SICEVAES, integren en un solo documento operativo de trabajo los 4 documentos producidos en esta reunión por las mismas, asimismo deberán dar seguimiento a la ejecución de las actividades propuestas.

Dado que la M.Sc. Iris Erazo ya no pertenece a la CTE-SICEVAES, se acordó, conjuntamente con la CTE, reemplazarla en la coordinación del equipo de evaluación externa de Ingeniería Civil de la Universidad Tecnológica de Panamá, la cual se llevará a cabo en septiembre próximo.

La Licda. Teresa Larios solicitó nombramiento de pares externos para el programa de Enfermería del Centro Universitario Regional del Norte de la UNAH.

El Mter. Juan Alberto Martínez solicitó nombramiento de pares externos para el programa de Trabajo Social del Centro Universitario Regional del Norte de la USAC, Cobán.

Se procedió a revisar el banco de pares externos de la SG-CSUCA.

Se acordó nombrar como pares evaluadores externos para el programa de Licenciatura en Enfermería del Centro Universitario Regional del Norte de la UNAH a: María Elena Ceballos Velásquez (CNA-Colombia, sujeto a confirmación por la UNAH) (titular) o Olga Marta Solano (UCR) (titular), y Alcira Tejada de García (Universidad de Panamá) (titular), y Nora Agnes (UCR) (suplente). El nombramiento de María Elena Ceballos queda sujeto a confirmación de la UNAH la que se hará a más tardar a finales de junio.

Se acordó nombrar como pares evaluadores externos para el programa de Licenciatura en Trabajo Social del Centro Universitario Regional del Norte de la USAC, Cobán, a: Laura María Guzmán Stein (UCR) (titular), Yanet Ondina Amaya (UPNFM/UNAH) (titular) y Ana María Sánchez Barquero (UNAN-Managua) (suplente). La notificación a los pares evaluadores para

dicho programa queda sujeto a la confirmación de la USAC, la que se hará a más tardar en julio próximo.

Se informó que el programa de Salud y Seguridad Ocupacional de la UDELAS requerirá nombramiento de pares externos en la próxima reunión.

Se sugirió que la SG-CSUCA coloque en el portal del SICEVAES los directorios de participantes en cursos y talleres de capacitación realizados con anterioridad.

El Mter. Juan Alberto Martínez pidió disculpas a la UNI, en nombre de la USAC, por la actitud tomada por la Ing. Lisely De León, evaluadora del Programa de Ingeniería Química.

Bajo la iniciativa y coordinación de los miembros del CCR, se realizarán en cada institución actividades de inducción y capacitación como pares evaluadores externos de los académicos de la institución incluidos en el banco de pares del CSUCA.

La M.Sc. Vielka de Escobar enviará a los miembros del CCR por medio del portal del SICEVAES, materiales para la capacitación de pares compilados y desarrollados en su universidad.

Las universidades receptoras de visitas de evaluación externa en el marco del SICEVAES cubrirán los gastos de dicha visita en un monto no menor al monto de los viáticos que esta universidad otorga a profesores de su institución cuando salen al extranjero. Asimismo es deseable que la universidad receptora provea de un seguro que cubra a los pares evaluadores durante los días de la visita.

Se acordó que las universidades receptoras de visitas de evaluación externa en el marco del SICEVAES cubran los gastos de dicha visita en un monto no menor al monto de los viáticos que esta universidad otorga a profesores de su institución cuando salen al extranjero. Asimismo es deseable que la universidad receptora provea de un seguro que cubra a los pares evaluadores durante los días de la visita.

5. Reglamento del SICEVAES.

Se acordó que el Mter. Juan Alberto Martínez prepare una propuesta de reglamento del SICEVAES que tome en cuenta los borradores de reglamento existentes, lo que para el SICEVAES se establece en el PIRESC III y en el Plan de Trabajo del CSUCA 2006-07 y plan de trabajo del SICEVAES y los Estatutos del CSUCA. Este documento será colocado por la USAC en el portal del SICEVAES a más tardar el 19 de Junio próximo. Con el compromiso de que los miembros del CCR de cada país se reunirán para discutir el documento y enviar sus observaciones y sugerencias colectivas por país a la lista ccr-sicevae@listas.csuca.org a más tardar la primera semana de julio.

Se sugirió que se solicite a los rectores que el Coordinador de la CTE-SICEVAES participe en las reuniones de CSUCA.

Se solicitó a la SG-CSUCA que envíe un certificado de constancia de haber sido miembros del CCR o CTE-SICEVAES al Dr. Carlos Lepiz, Dr. Ramiro Barrantes, M.Sc. Silvia Abdelnour y M.Sc. Lea Cruz y M.Sc. Iris Erazo.

Se acordó confirmar a la Licda. Teresa Larios de Mondragón como coordinadora del CCR-SICEVAES, hasta tanto no se haya definido el nuevo reglamento del sistema.

Se acordó que los acuerdos tomados en la presente reunión sean colocados en el portal del SICEVAES por la Secretaría General del CSUCA el lunes 22 de mayo, dándose una semana para que los miembros de este comité los revisen y envíen sus sugerencias, comentarios o recomendaciones. Luego de esta semana, se procederá a colocar la versión definitiva de los acuerdos en el portal del SICEVAES.

6. Sesión de trabajo con la CTE-SICEVAES (evaluaciones realizadas, trabajo realizado y futuro de la CTE)

Se acordó que los acuerdos tomados en la presente reunión sean colocados en el portal del SICEVAES por la Secretaría General del CSUCA a más tardar el lunes 22 de mayo, dándose una semana para que los miembros de este comité los revisen y envíen sus sugerencias, comentarios o recomendaciones. Luego de esta semana, se procederá a colocar la versión definitiva de los acuerdos en el portal del SICEVAES.

La CTE-SICEVAES deberá analizar los acuerdos tomados en la presente reunión para determinar cuales de ellos deben ser atendidos de manera específica por la misma.

La CTE-SICEVAES procedió a presentar los siguientes documentos:

- a. Lineamientos para el seguimiento a la implementación de los planes de mejoramiento.
- b. Consolidado regional de los estudios nacionales sobre grados y títulos universitarios realizados por IESALC-UNESCO
- c. Análisis de las principales fortalezas y debilidades de la educación superior en la región, identificadas a partir de los informes de evaluación realizados en el marco del SICEVAES
- d. Propuesta para avanzar en la armonización académica regional.

Se acordó felicitar a la Comisión Técnica del SICEVAES por los documentos presentados y dar por recibidos los mismos: a. Lineamientos para el seguimiento a la implementación de los planes de mejoramiento, b. Consolidado regional de los estudios nacionales sobre grados y títulos universitarios realizados por IESALC-UNESCO; c. Análisis de las principales fortalezas y debilidades de la educación superior en la región, identificadas a partir de los informes de evaluación realizados en el marco del SICEVAES; y d. Propuesta para avanzar en la armonización académica regional. La versión modificada de estos documentos será colocada por los miembros de la CTE en el portal del SICEVAES lo antes posible. Estos documentos serán analizados por los miembros del CCR y serán discutidos al inicio de la próxima reunión.

7. Lugar y fecha de la próxima reunión

Se acordó realizar las próximas reuniones del CCR y CTE-SICEVAES en la ciudad de Guatemala durante la primera semana de octubre próximo articuladas a un taller con las instancias técnicas de evaluación del CSUCA (actividad prevista en el plan maestro de cooperación CSUCA-DAAD-HRK) el cual incluirá el contenido mencionado en el acuerdo No.

10 anterior) de la siguiente forma: Lunes 2 y martes 3 Taller con las instancias técnicas de evaluación, miércoles 4 de octubre reunión conjunta CCR / CTE-SICEVAES, jueves 5 y viernes 6 de octubre cada órgano realizará su reunión ordinaria por separado.

Se acordó felicitar y agradecer a la Universidad Nacional Agraria de Nicaragua, y al equipo encabezado por el Ing. Camilo Somarriba en particular, por todas las atenciones y apoyo brindado a los participantes, los que resultaron determinantes para el éxito de esta reunión y para que los participantes hayamos tenido una estancia agradable y productiva en Nicaragua.